

ANEXO II

Especificaciones de la Memoria

1. Contenido y páginas

- a) Portada (una página): Nombre de la organización y logotipo.
- b) Copia del formulario de solicitud.
- c) Índice general de contenidos (una página).
- d) Presentación de la organización, incluyendo funciones y actividades, estructura orgánica y principales servicios (máximo cuatro páginas).
- e) Cuerpo del documento, describiendo el funcionamiento de la organización según todos y cada uno de los criterios y subcriterios del modelo EFQM (máximo 75 páginas). No se tendrán en cuenta a la hora de su evaluación las páginas que excedan de las indicadas para este apartado.
- f) Anexo: Relación de siglas y acrónimos empleados.

2. Configuración

Las páginas de la Memoria, mecanografiadas por una sola cara y numeradas, se configurarán en formato A4 (210 × 297 milímetros), con interlineado sencillo y un tamaño mínimo de letra de 10 puntos, si bien pueden utilizarse tamaños inferiores (8 puntos mínimo) para gráficos e ilustraciones en color siempre que resulten inteligibles.

3. Soporte

La Memoria se confeccionará en soporte papel y soporte informático. El soporte informático será un CD ROM conteniendo la Memoria en archivo «.doc» («Microsoft Word») y archivo «.pdf» («Acrobat»).

A fin de evitar problemas de distorsión, todos los gráficos que se incluyan en la memoria deberán estar insertados en las páginas del archivo de «Microsoft Word».

4. Presentación

La Memoria se enviará a la Dirección General de Inspección, Simplificación y Calidad de los Servicios del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, tercera planta, 28071 Madrid) en los siguientes soportes y número de ejemplares:

- a) Tres ejemplares en soporte papel, en formato «Word».
- b) Un ejemplar en soporte electrónico, en formato «Word».
- c) Un ejemplar en soporte electrónico, en formato «Acrobat».

5. Elementos de apoyo

Para facilitar la redacción de la Memoria, la Dirección General de Inspección, Simplificación y Calidad de los Servicios podrá proporcionar a los candidatos la guía de apoyo para la elaboración de la Memoria de presentación al premio, que también se encuentra disponible en su página de Internet www.igsap.map.es/calidad/calidad.htm (apartado «Documentos»). Asimismo, la Dirección General de INSCAL organizará con la colaboración del Club Gestión de Calidad un curso teórico-práctico sobre Evaluación EFQM y elaboración de Memorias, al que podrán asistir las personas que designen al efecto las organizaciones candidatas.

21474 RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/65/2002, interpuesto ante el Tribunal Supremo (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera).

Recibido el requerimiento de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 1/65/2002, interpuesto por don Lorenzo Vicente Pérez Sarrión, contra el Real Decreto 1912/2000, de 24 de noviembre, por el que se aprueban los Estatutos Generales de la Organización Colegial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local,

Esta Secretaría General Técnica ha resuelto emplazar para que comparezcan ante dicho Juzgado, en el plazo de nueve días, a todos los posibles interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante el mismo.

Madrid, 16 de octubre de 2002.—El Secretario general técnico, Roberto Gámir Meade.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

21475 RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2002, de la Confederación Hidrográfica del Tajo, por la que se acuerda la publicación de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

La Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de junio de 2000, por la que se regula la obtención y rendición de cuentas a través de soporte informático para los organismos públicos a los que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, en el punto 6 del apartado primero, establece que los organismos públicos deberán publicar el resumen de sus cuentas anuales, al objeto de que todos los posibles destinatarios de la información contable puedan disponer de datos sobre la actividad desarrollada por dichos organismos.

En consecuencia, el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo acuerda la publicación de las cuentas anuales del ejercicio 2001, para su general conocimiento.

Madrid, 17 de septiembre de 2002.—El Presidente, José Antonio Llanos Blasco.

CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL TAJO

I. BALANCE
EJERCICIO 2001

Nº Cuentas	EJERCICIO 2001		
	Activo	2001	2000
	A) INMOVILIZADO	34.492.616.289	26.077.116.406
20	I. Inversiones destinadas al uso general	28.230.087.988	21.132.569.351
21,(281)	II. Inmovilizaciones inmateriales	2.707.525.056	2.214.060.046
22,(282)	III. Inmovilizaciones materiales	3.552.032.076	2.727.567.994
23,(282)	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-
25,26,(287),(288)	V. Inversiones financieras permanentes	2.971.169	2.920.075
444	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-	-
	C) ACTIVO CIRCULANTE	11.888.463.988	10.017.731.617
30,31,32,33,34,35,36, (39)	I. Existencias	-	-
42,43,44,45,46,47,55, (490)	II. Deudores	6.924.677.657	6.763.083.380
54,56,(549),(597),(598)	III. Inversiones financieras temporales	886.078	893.125
57	IV. Tesorería	4.962.900.233	3.233.765.112
480,580	V. Ajustes por periodificación	-	-
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	46.381.080.257	36.094.848.023

EJERCICIO 2001

Nº Cuentas	EJERCICIO 2001		
	Pasivo	2001	2000
	A) FONDOS PROPIOS	43.043.392.042	34.004.835.723
100	I. Patrimonio	8.524.471.175	8.524.471.175
101,103,105	Patrimonio propio	7.430.148.822	7.430.148.822
(107),(108)	Patrimonio recibido en adscripción o cesión	1.094.322.353	1.094.322.353
(109)	Patrimonio entregado en adscripción o cesión	-	-
(109)	Patrimonio entregado al uso general	-	-
11	II. Reservas	-	-
120,(121)	III. Resultados de ejercicios anteriores	25.480.364.548	17.006.362.832
129	IV. Resultados del ejercicio	9.038.556.319	8.474.001.716
14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-
	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	-	-
15	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
17,18	II. Otras deudas a largo plazo	-	-
259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-
50	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	3.337.688.215	2.090.012.300
520,526	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
40,41,45,47, 521,523,527, 528,529,53,56	II. Deudas con entidades de crédito	3.337.688.215	2.090.012.300
485,585	III. Acreedores	-	-
	IV. Ajustes por periodificación	-	-
	TOTAL GENERAL (A+B+C+D)	46.381.080.257	36.094.848.023

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO 2001

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	(Pesetas)	
				OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS
512A GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA DE RECURSOS HIDRÁULICOS	18.728.636.000	35.413.664	18.764.049.664	13.563.881.519	3.400.347.359
TOTALES	18.728.636.000	35.413.664	18.764.049.664	13.563.881.519	3.400.347.359

EJERCICIO 2001

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	(Pesetas)	
				OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS
1. GASTOS DE PERSONAL	2.550.329.000	14.358.000	2.564.687.000	2.332.184.569	232.502.431
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	937.020.000	21.055.664	958.075.664	901.919.261	45.812.013
3. GASTOS FINANCIEROS	8.000.000	-	8.000.000	54.332	7.945.668
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	352.850.000	-	352.850.000	329.708.842	23.141.158
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	3.840.199.000	35.413.664	3.883.612.664	3.563.867.004	309.401.270
6. INVERSIONES REALES	14.422.437.000	67.500.000	14.489.937.000	9.615.448.789	3.085.011.815
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	452.000.000	-67.500.000	384.500.000	378.565.726	5.934.274
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	14.874.437.000	-	14.874.437.000	9.994.014.515	3.090.946.089
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	18.722.636.000	35.413.664	18.758.049.664	13.557.881.519	3.400.347.359
8. ACTIVOS FINANCIEROS	6.000.000	-	6.000.000	6.000.000	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	6.000.000	-	6.000.000	6.000.000	-
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	18.728.636.000	35.413.664	18.764.049.664	13.563.881.519	3.400.347.359

II. CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL.
EJERCICIO 2001

Nº Cuentas	(Pesetas)	
	2001	2000
A) GASTOS	5.079.588.182	4.065.977.378
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación -	-	-
2. Aprovisionamientos	198.682.194	158.150.165
3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	3.787.032.431	3.470.957.834
- Gastos de personal y prestaciones sociales	2.332.184.569	2.327.617.021
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-	-
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	427.615.026	137.563.070
- Otros gastos de gestión	1.021.913.431	1.003.090.989
- Gastos financieros, diferencias negativas de cambios y otros gastos asimilables	5.119.405	2.686.754
4. Transferencias y subvenciones	708.274.568	375.157.235
- Transferencias y subvenciones corrientes	329.708.842	2.577.754
- Transferencias y subvenciones de capital	378.565.726	372.579.481
5. Pérdidas y gastos extraordinarios	385.598.989	61.712.144
AHORRO	9.038.556.319	8.474.001.716

EJERCICIO 2001

Nº Cuentas	(Pesetas)	
	2001	2000
B) INGRESOS	14.118.124.501	12.539.979.094
1. Ventas y prestaciones de servicios	4.141.380.722	5.391.749.415
2. Aumentos de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
3. Ingresos de gestión ordinaria	1.119.720.628	1.204.791.551
- Ingresos tributarios	1.119.720.628	1.204.791.551
- Cotizaciones sociales	-	-
4. Otros ingresos de gestión ordinaria	36.642.116	46.529.637
- Ingresos financieros, diferencias positivas de cambio y otros ingresos asimilables	23.589.199	33.975.536
- Otros ingresos de gestión	13.072.917	12.554.101
5. Transferencias y subvenciones	8.827.777.227	5.826.714.722
- Transferencias y subvenciones corrientes	898.108.000	1.120.295.000
- Transferencias y subvenciones de capital	7.789.669.227	4.706.419.722
6. Ganancias e ingresos extraordinarios	192.603.808	70.163.769
DESAPORRO	-	-

EJERCICIO 2001

III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

(Pesetas)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:	-	-	AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:	-	-
Productos en curso	-	-	Productos en curso	-	-
Productos semiterminados	-	-	Productos semiterminados	-	-
Productos terminados	-	-	Productos terminados	-	-
Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-
VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:	-	-	VENTAS NETAS:	3.765.000.000	4.118.514.118
Mercaderías	-	-	Mercaderías	-	-
Materias primas	-	-	Productos semiterminados	-	-
Otros aprovisionamientos	-	-	Productos terminados	-	-
COMPRAS NETAS:	405.000.000	198.662.194	Subproductos y residuos	-	-
Mercaderías	-	-	Prestaciones de servicios	-	3.765.000.000
Materias primas	-	-	Menos: "Rappels" sobre ventas	-	-
Otros aprovisionamientos	405.000.000	198.662.194			
Menos: "Rappels" por compras	-	-			
VARIACIONES DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS	-	-	INGRESOS COMERCIALES NETOS	-	-
GASTOS COMERCIALES NETOS	-	125.059.243			
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	3.360.000.000	3.794.792.681	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	-	-
TOTAL	3.765.000.000	4.118.514.118	TOTAL	3.765.000.000	4.118.514.118

NOTA: Los componentes de este estado se determinarán según la normativa presupuestaria aplicable a la entidad.

EJERCICIO 2001

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

(Pesetas)

CAPÍTULOS	RECONOCIDO BRUTO	DERECHOS ANULADOS	RECONOCIDO NETO	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.186.133.876	27.321.800	1.158.812.076	818.451.550	-	340.360.526
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	838.106.000	-	838.106.000	838.018.158	-	89.842
5. INGRESOS PATRIMONIALES	23.415.089	-	23.415.089	23.415.089	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.047.656.965	27.321.800	2.020.335.165	1.679.884.797	-	340.450.368
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.789.669.227	-	7.789.669.227	7.789.669.228	-	-1
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	7.789.669.227	-	7.789.669.227	7.789.669.228	-	-1
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	9.837.326.192	27.321.800	9.810.004.392	9.469.554.025	-	340.450.367
8. ACTIVOS FINANCIEROS	5.945.953	-	5.945.953	5.945.953	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	5.945.953	-	5.945.953	5.945.953	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	9.843.272.145	27.321.800	9.815.950.345	9.475.499.978	-	340.450.367

III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO

EJERCICIO 2001

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTES
1. (+) operaciones No financieras	9.810.004,392	13.657.881,519	-3.747.877,127
2. (+) Operaciones con activos financieros	5.945.953	6.000.000	-54.047
3. (+) Operaciones comerciales	4.275.379,798	323.721,437	3.949.658,361
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	14.089.330,143	13.987.602,956	201.727,187
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)	-	-	201.727,187

I. BALANCE

EJERCICIO 2001

Nº Cuentas	Activo	2001	2000
A) INMOVILIZADO		207.304.799,03	156.726.626,07
20	I. Inversiones destinadas al uso general	169.666.245,89	127.009.293,76
21, (281)	II. Inmovilizaciones inmateriales	16.272.553,32	13.306.768,87
22, (282)	III. Inmovilizaciones materiales	21.348.142,73	16.383.013,44
23, (292)	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-
25,26,(297),(298)	V. Inversiones financieras permanentes	17.857,09	17.650,00
444	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		-	-
27	C) ACTIVO CIRCULANTE	71.451.107,48	60.207.779,60
30,31,32,33,34,35,36, (39)	I. Existencias	-	-
42,43,44,45,46,47,55, (49)	II. Deudores	41.618.150,91	40.767.152,16
54,55,(549),(597),(599)	III. Inversiones financieras temporales	5.325,44	5.307,69
57	IV. Tesorería	29.827.631,13	19.435.319,75
480,580	V. Ajustes por periodificación	-	-
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	278.755.906,51	216.934.405,67

EJERCICIO 2001

Nº Cuentas	Pasivo	2001	2000
	A) FONDOS PROPIOS	258.695.996,33	204.373.178,76
	I. Patrimonio	51.233.103,62	51.233.103,69
100	Patrimonio propio	44.656.093,62	44.656.093,79
101,103, 105	Patrimonio recibido en adscripción o cesión	6.577.009,80	6.577.009,80
(107),(108)	Patrimonio entregado en adscripción o cesión	-	-
(109)	Patrimonio entregado al uso general	-	-
11	II. Reservas	-	-
120,(121)	III. Resultados de ejercicios anteriores	153.140.075,17	102.210.299,14
129	IV. Resultados del ejercicio	54.322.817,54	50.929.776,03
14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-
	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	-	-
15	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
17,18	II. Otras deudas a largo plazo	-	-
259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-
	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	20.059.910,18	12.561.226,91
50	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
520,526	II. Deudas con entidades de crédito	-	-
40,41,45,47, 521,523,527, 528,529,55,56	III. Acreedores	20.059.910,18	12.561.226,91
485,585	IV. Ajustes por periodificación	-	-
	TOTAL GENERAL (A+B+C+D)	278.755.906,51	216.934.405,67

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO 2001

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	(Euros)	
				OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS
512A GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA DE RECURSOS HIDRÁULICOS	112.561.369,35	212.840,41	112.774.209,75	81.520.569,75	20.436.499,22
TOTALES	112.561.369,35	212.840,41	112.774.209,75	81.520.569,75	20.436.499,22

EJERCICIO 2001

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	(Euros)	
				OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS
1. GASTOS DE PERSONAL	15.327.785,99	86.293,32	15.414.079,31	14.016.711,56	1.397.367,75
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.631.603,82	126.547,09	5.758.150,71	5.420.643,93	275.335,74
3. GASTOS FINANCIEROS	48.080,97	-	48.080,97	326,54	47.754,43
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.120.671,21	-	2.120.671,21	1.981.590,05	139.081,16
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	23.128.141,79	212.840,41	23.340.982,20	21.419.272,08	1.859.539,08
6. INVERSIONES REALES	86.680.592,12	405.683,17	87.086.275,29	57.790.011,11	18.541.294,43
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.716.574,71	-405.683,17	2.310.891,54	2.275.225,84	35.665,71
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	89.397.166,83	-	89.397.166,83	60.065.236,95	18.576.960,14
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	112.525.308,62	212.840,41	112.738.149,03	81.484.509,03	20.436.499,22
8. ACTIVOS FINANCIEROS	36.060,73	-	36.060,73	36.060,73	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	36.060,73	-	36.060,73	36.060,73	-
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	112.561.369,35	212.840,41	112.774.209,75	81.520.569,75	20.436.499,22

II. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2001

Nº Cuentas	DEBE	(Euros)	
		2001	2000
A) GASTOS		30.528.819,63	24.437.016,20
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación -		-	-
2. Aprovisionamientos		1.193.983,83	950.501,63
3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales		22.780.623,31	20.860.876,72
- Gastos de personal y prestaciones sociales		14.016.711,56	13.995.260,04
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado		-	-
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables		2.571.220,09	826.770,70
- Otros gastos de gestión		6.141.823,42	6.028.698,26
- Gastos financieros, diferencias negativas de cambios y otros gastos asimilables		30.788,24	16.147,72
4. Transferencias y subvenciones		4.256.815,89	2.254.740,39
- Transferencias y subvenciones corrientes		1.981.590,05	15.482,61
- Transferencias y subvenciones de capital		2.275.225,84	2.239.247,78
5. Pérdidas y gastos extraordinarios		2.317.496,90	370.897,46
AHORRO		54.322.817,54	50.929.776,03

EJERCICIO 2001

Nº Cuentas	HABER	(Euros)	
		2001	2000
B) INGRESOS		84.851.637,17	75.366.792,23
1. Ventas y prestaciones de servicios		24.890.199,43	32.405.066,82
2. Aumentos de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-	-
3. Ingresos de gestión ordinaria		6.729.656,51	7.240.943,05
- Ingresos tributarios		6.729.656,51	7.240.943,05
- Cotizaciones sociales		-	-
4. Otros ingresos de gestión ordinaria		220.223,55	279.648,75
- Ingresos financieros, diferencias positivas de cambio y otros ingresos asimilables		141.653,74	204.197,09
- Otros ingresos de gestión		78.569,81	75.451,67
5. Transferencias y subvenciones		51.853.985,48	35.019.280,76
- Transferencias y subvenciones corrientes		5.037.130,53	6.733.108,55
- Transferencias y subvenciones de capital		46.816.854,95	28.286.152,21
6. Ganancias e ingresos extraordinarios		1.157.572,20	421.873,05
DESAHORRO		-	-

EJERCICIO 2001

III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO

EJERCICIO 2001		(Euros)	
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
1. (-) Operaciones no financieras	58.959.313,84	81.484.509,03	-22.525.195,19
2. (+) Operaciones con activos financieros	35.735,90	36.060,73	-324,83
3. (+) Operaciones comerciales	25.663.529,85	1.945.605,02	23.717.924,83
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	84.678.579,59	83.466.174,76	1.212.404,81
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)	-	-	1.212.404,81

EJERCICIO 2001

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS

EJERCICIO 2001		(Euros)	
CAPÍTULOS	RECONOCIDO BRUTO	DERECHOS ANULADOS	RECAUDACIÓN NETA
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	7.128.808,17	164.207,33	6.964.600,84
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.037.130,53	-	5.036.590,57
5. INGRESOS PATRIMONIALES	140.727,52	-	140.727,52
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	12.306.666,22	164.207,33	12.142.458,89
6. EVALUACIÓN DE INVERSIONES REALES	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	46.816.854,95	-	46.816.854,95
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	46.816.854,95	-	46.816.854,95
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	59.123.521,17	164.207,33	58.959.313,84
8. ACTIVOS FINANCIEROS	35.735,90	-	35.735,90
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	35.735,90	-	35.735,90
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	59.159.257,07	164.207,33	58.995.049,74
			2.046.147,92

EJERCICIO 2001

III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

EJERCICIO 2001		(Euros)		
DEBE	IMPORTE		HABER	
	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:	-	-	-	-
Productos en curso	-	-	-	-
Productos semiterminados	-	-	-	-
Productos terminados	-	-	-	-
Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	-	-
VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:	-	-	-	-
Mercaderías	-	-	22.628.105,73	24.752.768,37
Materias primas	-	-	-	-
Otros aprovisionamientos	-	-	-	-
COMPRAS NETAS:	2.434.099,02	1.193.983,83	-	-
Mercaderías	-	-	22.628.105,73	24.752.768,37
Materias primas	-	-	-	-
Otros aprovisionamientos	2.434.099,02	1.193.983,83	-	-
Menos: "Rappels" por compras	-	-	-	-
VARIACIONES DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS	-	-	-	-
GASTOS COMERCIALES NETOS	-	751.921,19	-	-
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	20.194.006,71	22.807.163,35	-	-
TOTAL	22.628.105,73	24.752.768,37	22.628.105,73	24.752.768,37

NOTA: Los componentes de este estado se determinarán según la normativa presupuestaria aplicable a la entidad.

IV. Memoria

IV.1 Actividad de la entidad

La actividad desarrollada por la Confederación es la que dimana de las finalidades y funciones que la legislación y normativa de la administración pública del agua encomienda a los organismos de cuenca.

El marco normativo básico es: Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas; Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico; Real Decreto 927/1988, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Administración Pública del Agua y de la Planificación Hidrológica, y Real Decreto 984/1989, de 28 de julio, por el que se determina la estructura orgánica del organismo.

Entre sus actividades cabe destacar:

1.^a Las dirigidas a la protección y gestión del dominio público hidráulico:

Las propuestas de otorgamiento de concesiones y autorizaciones referentes a las aguas y cauces de dominio público hidráulico, así como las de establecimiento de servidumbre, deslindes y modulaciones.

La llevanza del Registro de Aguas, del catálogo de aguas privadas y del censo de vertido de aguas residuales.

Las propuestas de resolución en aplicación de las normas del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, en materia de policía de aguas y sus cauces.

La inspección y vigilancia de las obras derivadas de concesiones y autorizaciones de dominio público hidráulico.

La inspección y vigilancia de las explotaciones de todos los aprovechamientos de aguas públicas, cualquiera que sea su titularidad y el régimen jurídico al que estén acogidos.

La tramitación de los expedientes para la constitución de comunidades de usuarios y la aprobación de sus Reglamentos y Ordenanzas, así como los referentes a las incidencias relacionadas con dichas Comunidades.

Las cuestiones relativas al régimen de las aguas continentales, incluida la realización de aforos y estudios de hidrología.

El estudio y propuesta de los cánones a que hacen referencia los artículos 104 y 105 de la Ley de Aguas.

El análisis y control de la calidad de las aguas continentales, así como la propuesta y seguimiento de los programas de calidad del agua y de los Convenios a que se refiere el artículo 295.4 del Reglamento del Dominio

Público Hidráulico. Los datos que se obtengan en el ejercicio de esta función se comunicarán a las autoridades sanitarias, cuando los soliciten.

Las obras de mera conservación de los cauces públicos.

La estadística de consumos según los distintos usos del agua.

2.^a Las que tienen por objeto la infraestructura hidráulica y su explotación:

El estudio, redacción del proyecto, dirección y explotación de las obras y aprovechamientos financiados con fondos del organismo o que encomienden a éste el Estado, las Comunidades Autónomas, las Corporaciones Locales, otras entidades públicas o privadas, o los particulares.

Las actuaciones encaminadas a lograr el aprovechamiento más racional del agua.

El estudio y propuesta de las exacciones a que se refiere el artículo 106 de la Ley de Aguas y de las tarifas y precios relativos al régimen fiscal en materia de aguas y demás bienes del dominio público hidráulico, salvo los regulados en los artículos 104 y 105 de dicha Ley.

La ejecución de las órdenes de desembalse.

3.^a Las propias de la Planificación Hidrológica:

La recopilación y, en su caso, la realización de los trabajos y estudios necesarios para la elaboración, seguimiento y revisión del plan hidrológico de la cuenca de acuerdo con el artículo 39.2 de la Ley de Aguas.

Informar de la compatibilidad con el plan hidrológico de cuenca de las actuaciones propuestas por los usuarios.

La redacción de los planes de ordenación de extracciones en acuíferos declarados sobreexplotados o en riesgo de estarlo y de aquellos otros en proceso de salinización.

4.^a Las que se refieren a la administración del organismo:

La gestión de los asuntos relativos al funcionamiento de la Junta de Gobierno, el Consejo del Agua, y la Asamblea de Usuarios.

La gestión de la actividad económica y financiera, la contabilidad interna del organismo, la habilitación y la pagaduría.

La tramitación de los asuntos de personal.

La tramitación administrativa, relativa a las informaciones públicas, y la tramitación y propuesta de resolución de los recursos y reclamaciones.

La gestión administrativa en materia de contratación, la gestión patrimonial y la tramitación y propuesta de resolución en los expedientes de explotación.

IV.2 Estructura organizativa

Unidades	Responsable	Áreas	Servicios
Presidencia	D. José A. Llanos Blasco	—	—
Comisaría	D. Gabriel Ramos	Gestión Dominio Público Hidráulico. Régimen de Usuarios. Calidad de las Aguas.	Conservación y Explotación Fluvial. Ingeniería Fluvial. Vertidos. Vigilancia DPH. Zonas (3). Hidrología. Gabinete Técnico Régimen Sancionador.
Dirección Técnica	D. Juan Torres Cerezo	Explotación. Acueducto Tajo-Segura. Proyectos y Obras.	S.A.I.H. Agronómico-Forestal. Proyectos y Obras. Aplicaciones Industriales. Explotación Zonas (3).
Planificación Hidrológica	D. Francisco Flores Montoya	—	Hidrogeología. Estudios Técnicos Complementarios.
Secretaría General	D. Fernando Martínez Serrano	Económica.	Régimen Jurídico. Recursos Humanos. Gestión Económica y Contabilidad. Sistemas Informáticos. Expropiación y Patrimonio. Contratación.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCXLII

MARTES 5 DE NOVIEMBRE DE 2002

NÚMERO 265

FASCÍCULO SEGUNDO

21476 *ORDEN MAM/2734/2002, de 21 de octubre, por la que se incluyen determinadas especies, subespecies y poblaciones en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas y cambian de categoría y se excluyen otras incluidas en el mismo.*

El Real Decreto 439/1990, de 30 de marzo, por el que se regula el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas, aprobado en desarrollo de la Ley 4/1989, de 28 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres, establece en sus artículos 4 y 5, que la inclusión o exclusión de una especie, subespecie o población en el citado Catálogo Nacional, así como el cambio de categoría dentro del mismo, se realizará mediante Orden ministerial, previo informe de la Comisión Nacional de Protección de la Naturaleza.

A su vez, el Real Decreto 2488/1994, de 23 de diciembre, por el que se determinan las funciones de la Comisión Nacional de Protección de la Naturaleza, en su artículo 2, d) 1, establece que este órgano ejercerá la función, entre otras, de proponer la catalogación, descatalogación o cambio de categoría de las especies, subespecies o poblaciones incluidas en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas.

De acuerdo con lo anterior, las modificaciones del Catálogo Nacional que se contemplan en esta Orden fueron propuestas por la Comisión Nacional de Protección de la Naturaleza, en su reunión de 19 de junio de 2002.



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA